ACTA Nº 015/18

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 137/17 "RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE CALL CENTER - AD REFERENDUM 2018".

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los nueve días del mes de marzo de dos mil diez y ocho, en la Sede del Instituto de Previsión Social, siendo las 10:45 horas se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 137/17 "RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE CALL CENTER - AD REFERENDUM 2018".**

Estando presentes para el acto de apertura: la Abog. Sara Enciso., representante de la Dirección Jurídica, la Sra. Sonia Agüero como representante de la Sindicatura de la Institución y el Sr. Blas Núñez, representante de la Dirección de Operativa de Contrataciones y los oferentes presentes.

Seguidamente, siendo las 11:00 horas, se dio apertura a las ofertas presentadas:

1. **MTEL PARAGUAY SA - RUC: 80025826-6:** Según Planilla de Precios cotiza por un Monto Total de **Gs. 4.200.000.000.- (Guaraníes Cuatro Mil Doscientos Millones)** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 290.500.000.- (Guaraníes Doscientos Noventa Millones Quinientos Mil)** Empresa Aseguradora: PATRIA S.A de Seguros y Reaseguros N° de Póliza: 13.1508.0004507.0000. Presenta endoso N° 1 (Prorroga de Vigencia) Total de hojas foliadas 247 (Doscientos Cuarenta y Siete).

2. **INFOCENTER S.A - RUC: 80023118-0:** Según Planilla de Precios cotiza por un Monto Total de **Gs. 4.500.000.000.- (Guaraníes Cuatro mil quinientos millones),** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 195.000.000.- (Guaraníes Ciento Noventa y Cinco Millones)** Empresa Aseguradora: ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS N° de Póliza: 45.1508.0008983.0000. Total de hojas foliadas 195 (Ciento Noventa y Cinco).

3. **KNOW HOW S.A. - RUC: 80019900-6:** Según Planilla de Precios cotiza por un Monto Total de **Gs. 4.400.000.000.- (Guaraníes Cuatro mil cuatrocientos millones),** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 581.000.000.- (Guaraníes Quinientos Ochenta y Un Millones)** Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS. N° de Póliza: 007.1508.041744/000. Total de hojas foliadas 134 (Ciento Treinta y Cuatro).

OBSERVACIÓN: Se adjunta hojas con observaciones realizadas por las empresas, **INFOCENTER S.A., y KNOW HOW S.A.**

Las listas de verificación cuantitativa y no de contenido, avaladas por las firmas de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo la verificación respectiva, se encuentra agregada a la carpeta original presentada por el oferente. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas por la Comisión Evaluadora.

En cumplimiento al artículo 4° incisos b) y c) de la Ley 2.051/03, se deja constancia que durante este acto, el oferente ha tenido acceso a las documentaciones publicas del proceso.

Seguidamente, se dio por terminado el acto, siendo las doce horas con diez minutos del día arriba señalado, firmando el acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

Sara Enciso Ovelar
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 41.062

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
SONIA AGÜERO
Sindicatura

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
OBSERVACIONES
ACTA Nº 015/18

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 137/17 "RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE CALL CENTER - AD REFERENDUM 2018".

Fecha: 09-03-18

Empresa: Know How S.A.

Representante: Esteban Borja

1) Dejo constancia de que el sobre entregado estaba debidamente cerrado con precintos

2) Dejo constancia que Pablo Feliciano Zabiri, quien firma los formularios (Nº3, Nº6, Nº7) y la planilla de costos tiene el poder necesario detallado en el acta y asamblea de la empresa Know How S.A.

Esteban Borja

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
OBSERVACIONES
ACTA Nº 015/18

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 137/17 "RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE CALL CENTER - AD REFERENDUM 2018".

Fecha: 09-03-18

Empresa:

Representante: INNOCENCER S.A.

Oferente KNow How SA

1) Segun los antecedentes del oferente es la persona Juridica KNow How SA, sin embargo en la carpeta de oferta del mismo se verifica que ella Formulario de Oferta (Formulario Nº3), la planilla de precios, declaracion Jurada de Inhabilidades del art 40 (Formulario Nº6), Declaracion Jurada de no tener menores contratados (formulario Nº 7), se encuentran firmados y emitidos por una persona fisica a TITULO PERSONAL, que es el Sr. Pablo Feliciano Zubini, y no es la persona juridica Know How SA quien emite esos documentos ya que en el contenido de los mismos en ningun lugar se menciona a Know How SA, ni tampoco se encuentra tan siquiera estampado un sello de la sociedad por lo tanto NO EXISTE formulario de oferta, planilla de precios, ni las declaraciones juradas mencionadas que hayan sido presentadas por el oferente, siendo los formularios Nº 3, Nº 6 y Nº 7 documentos sustanciales conforme a las normativas legales, por tanto corresponde su descalificación.

2) Se deja constancia que el sobre de oferta de la firma Know How SA, no se encontraba cerrado antes de darse inicio al acto de apertura de ofertas por tanto fue presentado un sobre abierto, contraviniendo expresamente lo dispuesto en el PBC que obliga a la presentación de dos sobres de oferta CERRADOS.-

3) No se visualiza certificados de clientes de los últimos 5 años, como requiere el PBC.

4) No presenta planilla de EETT, tampoco el detalle de lo ofertado en materia de equipos.

5) No cumple con los ratios financieros exigidos en el PBC.-

Oferente Mtel Paraguay SA

1) La poliza de Seguro de Mantenimiento de oferta no cubre el periodo de vigencia solicitado en el PBC ya que establece una vigencia desde el mes de agosto de 2018 al mes de setiembre de 2018

2) El precio presentado en la planilla de oferta difiere sustancialmente del precio final que figura en el Acta Virtual de la SBE.

Abog. Eduardo De Gásperi
Matr. 8410